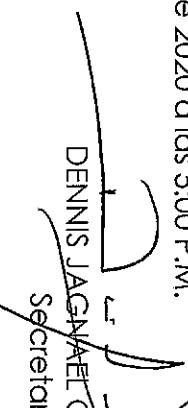




FIJACION EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

NUMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
193924089001-2019-00006-00	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA LOS ROBLES LA SIERRA	EMILIA GARZON QUIJANO Y OTROS	SEPTIEMBRE 18 DE 2020	SEPTIEMBRE 18 DE 2020	Traslado del proceso según el artículo 110 del C.G.P. de la liquidación DE LA EXCEPCIONES PREVIAS PROYECTAS POR LA PARTE DEMANDADA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se sube la presente lista de traslado en la página de la rama judicial, hoy dieciocho (18) de septiembre de 2020, a las 08:00 A.M. y se desfija el dieciocho (18) de septiembre de 2020 a las 5:00 P.M.


 DENNIS JAGNIEL CRUZ PIAMBA
 Secretario.